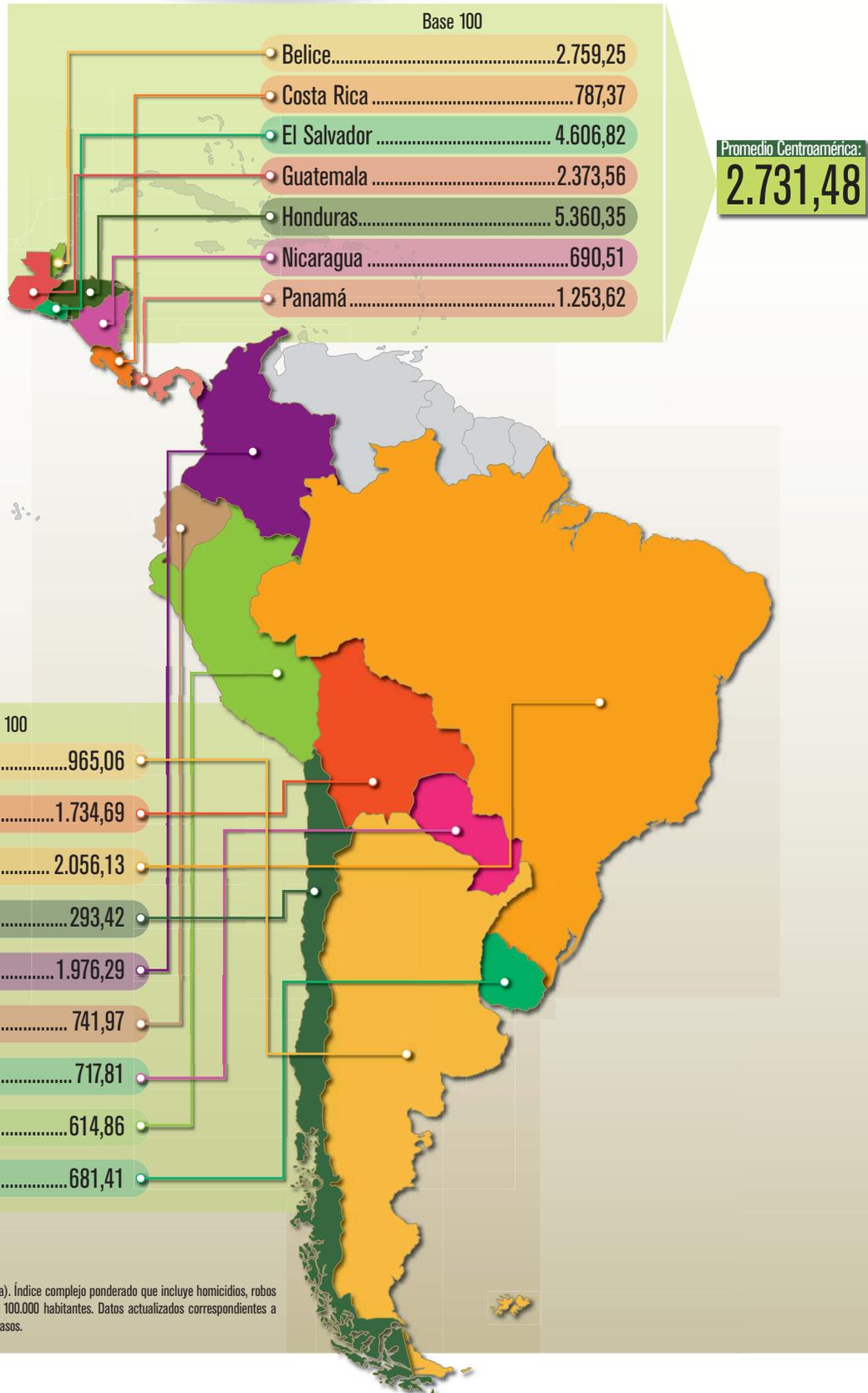


ÍNDICE DE (IN)SEGURIDAD PÚBLICA



Un índice complejo que mide el peso de tres factores clave para la seguridad cotidiana: homicidios, muertes por accidentes de tránsito y robos



Base países nórdicos 2012 (Finlandia, Noruega, Suecia). Índice complejo ponderado que incluye homicidios, robos y muertes por accidentes de tránsito, en tasas cada 100.000 habitantes. Datos actualizados correspondientes a 2014, provenientes de fuentes oficiales en todos los casos.

Sobre el índice de (in)seguridad pública



¿Qué es el índice?

Es una medida sintética de inseguridad producida a través de una ponderación de tres variables. Estas variables fueron seleccionadas en base a su representatividad en la inseguridad, especialmente su repercusión económica y social:

- Homicidios**
- Muertes por accidente de tránsito**
- Robos**



Para su construcción se diseñaron:

- **Índices simples** para cada variable, que se presentan en manera separada (homicidios, robos y accidentes de tránsito).
- **Un índice complejo ponderado** que reúne a las tres variables y sintetiza la incidencia de la inseguridad.



Para la base (= 100)

se analizó un grupo de países nórdicos (Finlandia, Suecia y Noruega), elegidos por su condición de relativa seguridad interna. Este "tipo ideal" establece una base a partir de la cual se ubican los casos de países considerados.



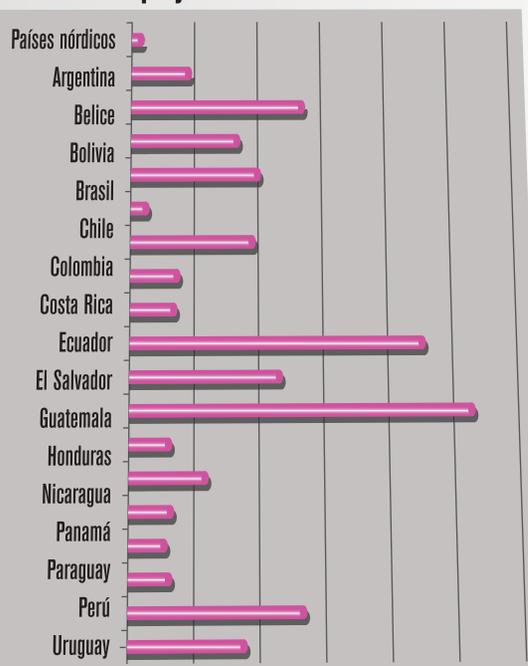
Es una herramienta para medir la inseguridad en forma comparada.



El valor más alto representa una condición relativa de mayor inseguridad.

Pais	Homicidios	Robos	Acc. Tránsito
Base Países Nórdicos	100	100	100
Argentina	1203,6	1864,0	298,9
Belice	3654,8	500,0	446,3
Bolivia	2252,6	215,9	404,2
Brasil	2621,6	1127,3	579,3
Chile	306,8	558,2	248,9
Colombia	2602,9	519,4	354,0
Costa Rica	967,2	822,0	306,8
Ecuador	825,5	794,8	517,4
El Salvador	6223,6	148,4	444,0
Guatemala	3197,8	146,8	249,7
Honduras	7288,6	333,9	386,0
Nicaragua	862,2	287,8	246,2
Panamá	1623,3	382,8	296,7
Paraguay	847,8	147,1	390,3
Perú	755,6	382,3	247,4
Uruguay	774,4	887,7	426,5

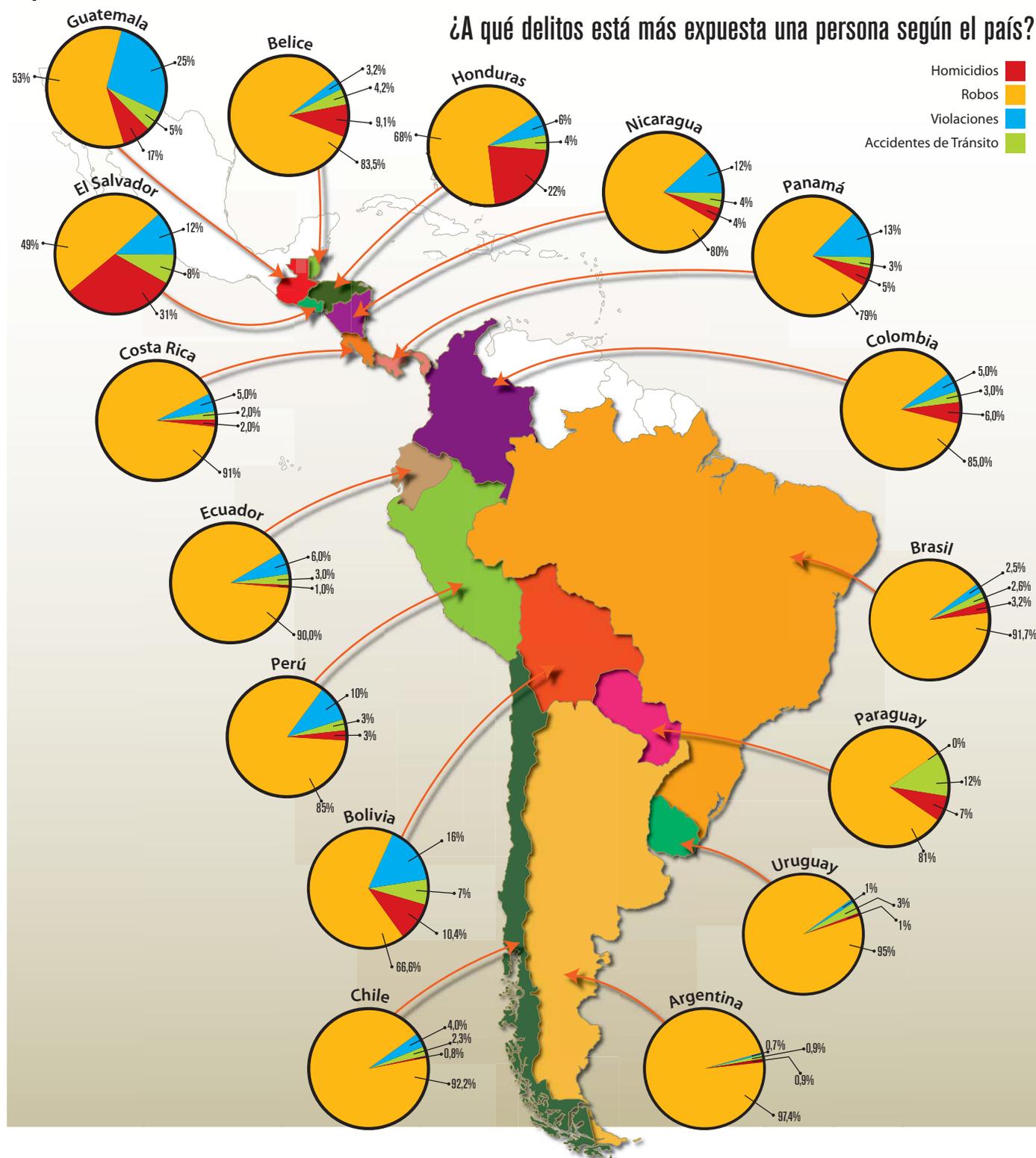
Índice Complejo Ponderado



Los delitos y formas de violencia considerados, tienen gran incidencia en la percepción de seguridad y en la vida cotidiana de la población. Sin embargo para cada región se observan impactos diferenciados. La situación respecto de los homicidios aparece con mayor peso en Centroamérica, mientras que en los países del cono sur desataca la problemática de los robos. Las muertes por accidentes de tránsito afectan en forma similar a toda la región.

Exposición a los delitos más habituales

¿A qué delitos está más expuesta una persona según el país?



Fuentes: Argentina: Ministerio de Seguridad, Subsecretaría de Estadística Criminal, Estadísticas Criminales en la República Argentina, 2014. Belize: Belize Police Department, Joint Intelligence Coordinating Center, Reported crimes. Bolivia: Instituto Nacional de Estadística. Brasil: Sistema Nacional de Informações de Segurança Pública sinesp, Estatísticas Criminais. Ministerio da Saúde, Datasus. Chile: Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Subsecretaría de Prevención del Delito, Frecuencia de casos policiales por delitos de mayor connotación social, series 2001-2015. CONASET, Observatorio de Datos de Accidentes. Colombia: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Información estadística sobre violencia y accidentalidad, 2014. Costa Rica: Memoria 2014 del Organismo de Investigación Judicial. Ecuador: Ministerio Coordinador de Seguridad, Informe de Rendición de Cuentas, 2015. Instituto Nacional de Estadística Anuario de nacimientos y defunciones, 2014. El Salvador: Información suministrada por la Policía Nacional Civil. Guatemala: Reporte de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, 2014. Instituto Nacional de Estadística, accidentes de tránsito 2014. Honduras: Observatorio de la Violencia, UNAM, boletín n° 36. Nicaragua: Anuario Estadístico de la Policía Nacional, 2014. Anuario 2014 del Instituto de Medicina Legal. Panamá: Ministerio de Seguridad Pública, Informes del SIEC, 2014. Paraguay: Ministerio del interior, Observatorio Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Denuncias de delitos según tipo y Víctimas de accidentes de tránsito fatales. Uruguay: Ministerio del Interior, Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad. UNASEV, Informe Anual Siniestralidad Vial, 2015. Por razones metodológicas la fuente de población es el Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2014 de CEPAL para todos los casos.

El Índice de robos

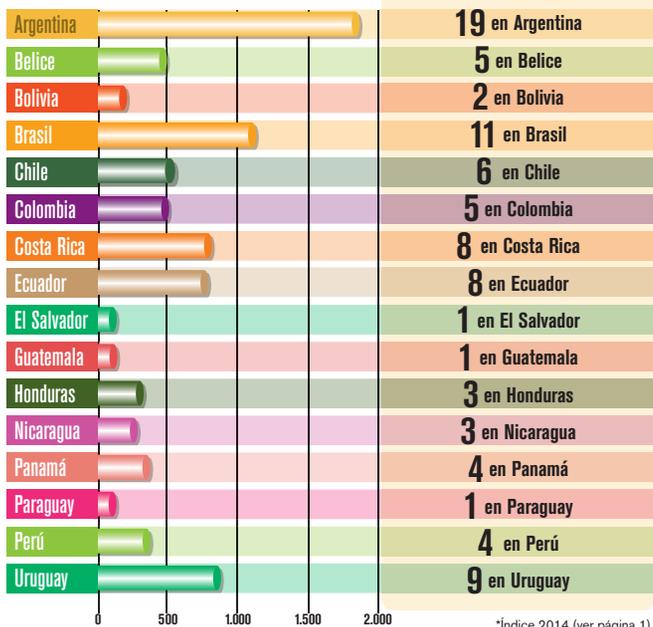


Comparación con otra región del mundo

Ser víctima de un robo es un 295,2% más probable en Centroamérica que en los países nórdicos. Y un 982,9% más probable en Sudamérica.

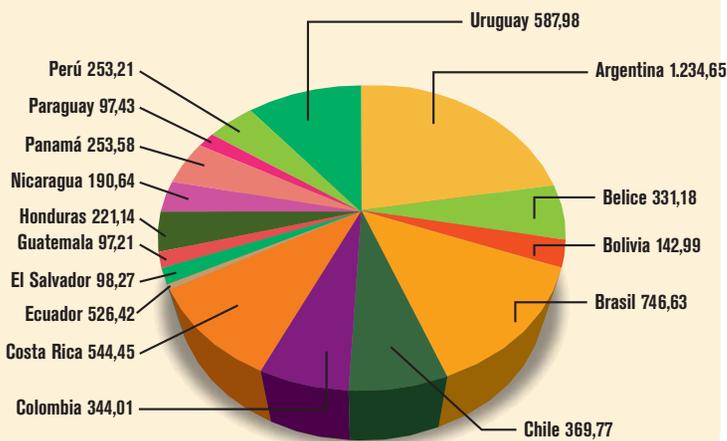


Índice de robos*



Por cada robo en los países nórdicos se producen:

Robos cada 100.000 habitantes



Fuentes: Argentina: Ministerio de Seguridad, Subsecretaría de Estadística Criminal, Estadísticas Criminales en la República Argentina. Belice: Belize Police Department, Joint Intelligence Coordinating Center, Reported crimes. Bolivia: Instituto Nacional de Estadística. Brasil: no se observa fuente consolidada federal, a fines de la comparación se utiliza el dato promedio de seis Estados: Amazonas, Mato Grosso, Pernambuco, Rio de Janeiro, Rio Grande del Sur, y San Pablo. Chile: Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Subsecretaría de Prevención del Delito, Frecuencia de casos policiales por delitos de mayor connotación social. Colombia: Ministerio de Defensa, Logros de la Política de Defensa y Seguridad, 2015. Costa Rica: Memoria 2014 del Organismo de Investigación Judicial. Ecuador: Ministerio Coordinador de Seguridad, Informe de rendición de cuentas, 2015. El Salvador: Información suministrada por la Policía Nacional Civil. Guatemala: Reporte de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, 2014. Honduras: Observatorio de la Violencia, UNAM, boletín n° 36. Nicaragua: Anuario Estadístico de la Policía Nacional 2014. Panamá: Ministerio de Seguridad Pública, Informe del SIEC, 2014. Paraguay: Ministerio del interior, Observatorio Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Denuncias de delitos según tipo. Uruguay: Ministerio del Interior, Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad. Por razones metodológicas la fuente de población es el Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2014 de CEPAL para todos los casos.

El Índice de muertes por accidentes de tránsito

Cada 12 horas un accidente de tránsito afecta tantas personas en cada país:

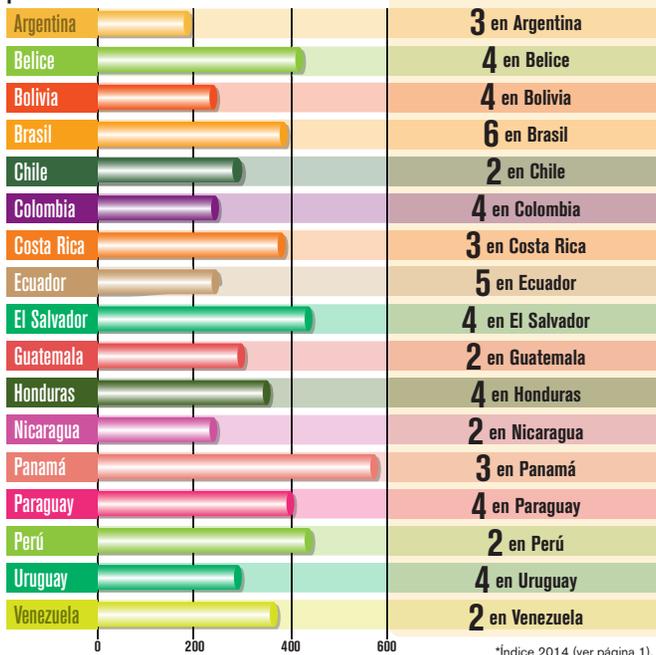


Comparación con otra región del mundo

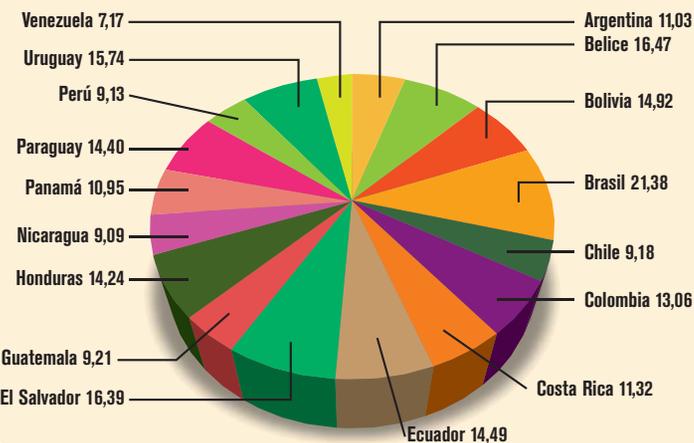
Ser víctima de un robo es un 312,5% más probable en Centroamérica que en los países nórdicos. Y un 443,8% más probable en Sudamérica.



Índice de muertes por accidentes de tránsito*



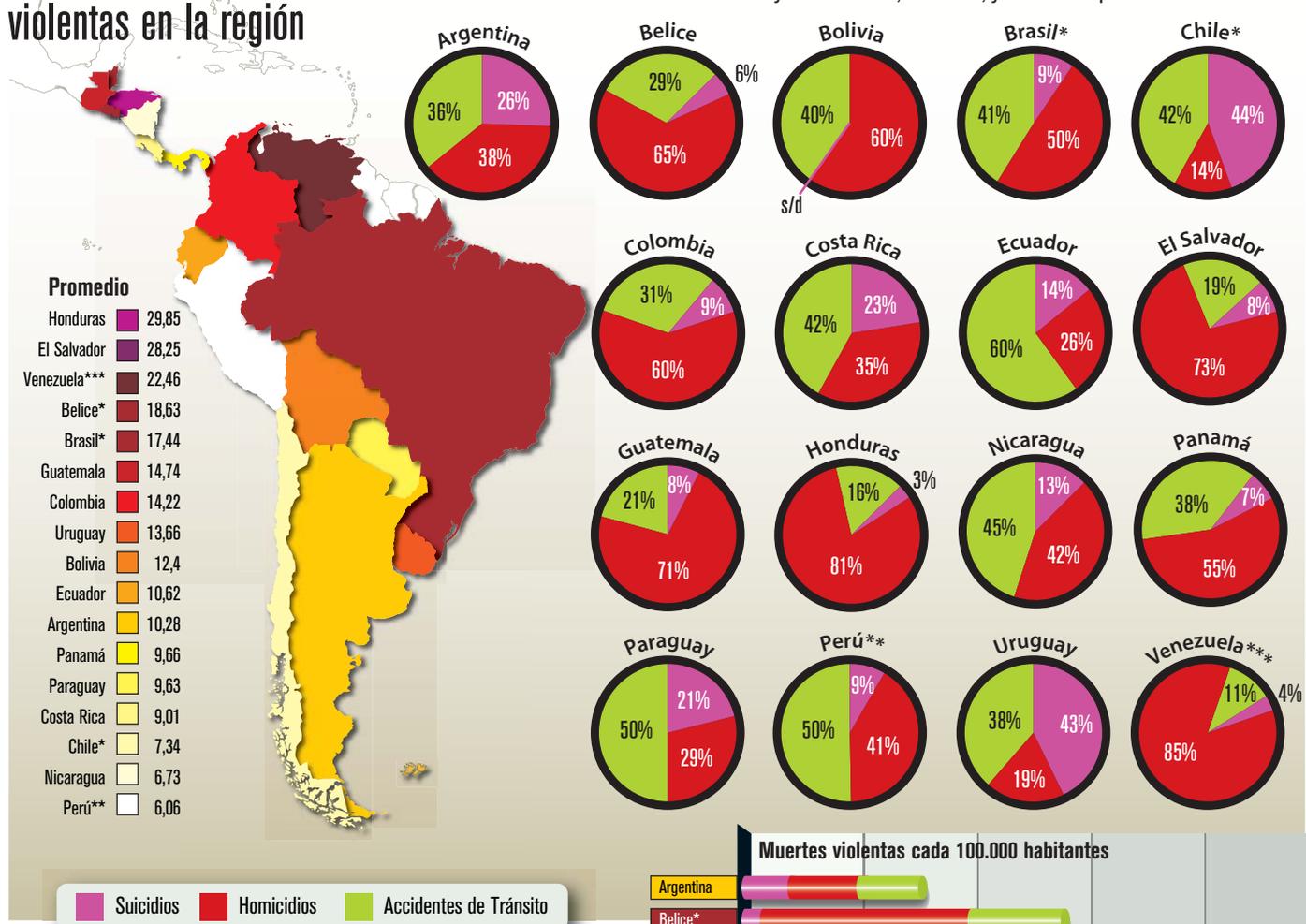
Homicidios cada 100.000 habitantes



Fuentes: Argentina: Ministerio de Seguridad, Subsecretaría de Estadística Criminal, Estadísticas Criminales en la República Argentina, 2014. Belice: Belize Police Department, Joint Intelligence Coordinating Center, Reported crimes. Bolivia: Instituto Nacional de Estadística. Brasil: Ministerio da Saúde, Datasus. Chile: CONASET, Observatorio de Datos de Accidentes. Colombia: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Información estadística sobre violencia y accidentalidad, 2014. Costa Rica: Memoria 2014 del Organismo de Investigación Judicial. Ecuador: Instituto Nacional de Estadística Anuario de nacimientos y defunciones, 2014. El Salvador: información suministrada por la Policía Nacional Civil. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística, accidentes de tránsito 2014. Honduras: Observatorio de la Violencia, UNAM, boletín n° 36. Nicaragua: Anuario 2014 del Instituto de Medicina Legal. Panamá: Ministerio de Seguridad Pública, informes del SIEC, 2014. Paraguay: Ministerio del interior, Observatorio Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Víctimas de accidentes de tránsito fatales. Uruguay: UNASEV, Informe Anual Siniestralidad Vial, 2015. Venezuela: Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Memoria y Cuenta 2014. Por razones metodológicas la fuente de población es el Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2014 de CEPAL para todos los casos.

El flagelo de las muertes violentas en la región

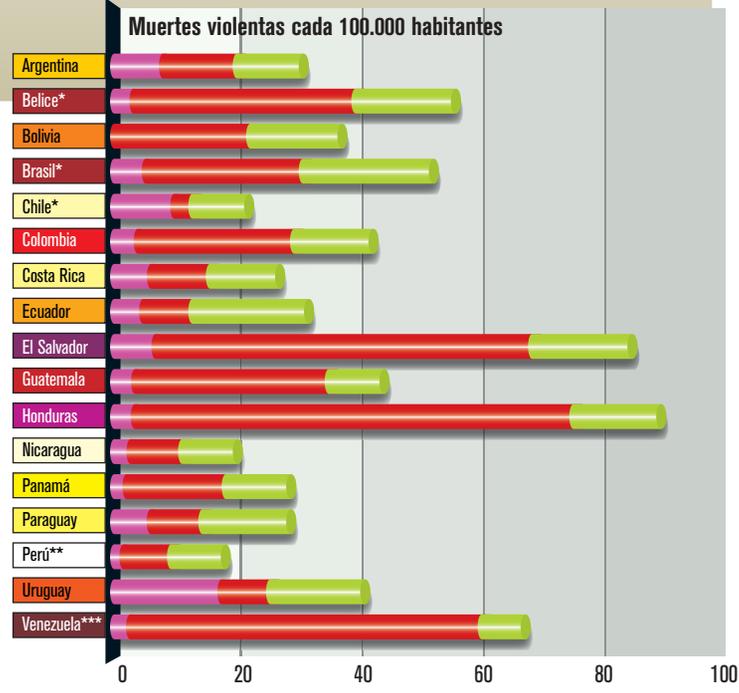
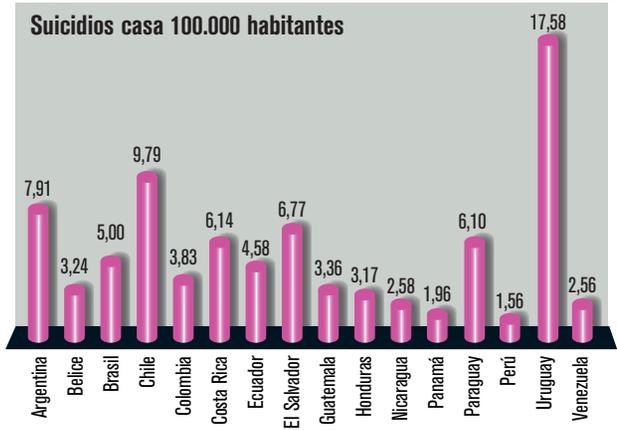
El derecho a la vida es un derecho humano fundamental que enfrenta serios desafíos en la región. Las muertes violentas incluyen el homicidio, el suicidio, y las muertes por accidentes de tránsito.



Promedio

Honduras	29,85
El Salvador	28,25
Venezuela***	22,46
Belice*	18,63
Brasil*	17,44
Guatemala	14,74
Colombia	14,22
Uruguay	13,66
Bolivia	12,4
Ecuador	10,62
Argentina	10,28
Panamá	9,66
Paraguay	9,63
Costa Rica	9,01
Chile*	7,34
Nicaragua	6,73
Perú**	6,06

■ Suicidios ■ Homicidios ■ Accidentes de Tránsito



*Suicidios: Datos a 2013. / **Suicidios: Datos a 2011. / ***Suicidios: Datos a 2012.
 Notas: Sólo se consideran las muertes por homicidios, accidente de tránsito y suicidios, dejando de lado otras categorías de muertes violentas. El caso de Bolivia no presenta información oficial disponible para el dato de suicidio.

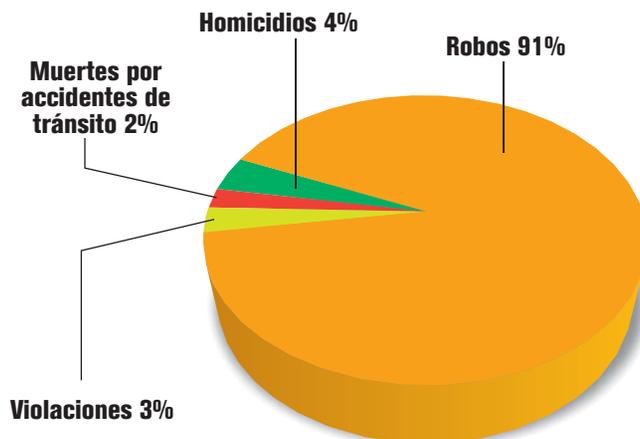
Fuentes de suicidio: Argentina: Ministerio de Seguridad, Subsecretaría de Estadística Criminal, Estadísticas Criminales en la República Argentina, 2014. Brasil: Ministerio da Saúde, Datasus. Chile: Ministerio de Salud, DEIS Anuario de estadísticas vitales 2013. Colombia: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Información estadística sobre violencia y accidentalidad, 2014. Costa Rica: Poder judicial, Dirección de Planificación: Anuario Policial 2014 -Sección de Estadística. Ecuador: Instituto Nacional de Estadística, Anuario de nacimientos y defunciones, 2014. El Salvador: Informe del Instituto de Medicina Legal 2014. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística, Estadísticas vitales 2014. Honduras: Observatorio de la Violencia, UNAM, boletín n° 36. Nicaragua: Instituto de Medicina Legal, Anuario 2014. Panamá: Ministerio de Seguridad Pública, informes del SIEC, 2014. Paraguay: Ministerio del interior, Observatorio Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Perú Ministerio de Salud: compendio de estadística de hechos vitales, 2011. Uruguay: Instituto Nacional de Estadística, Casos de suicidios registrados y tasa de mortalidad. Venezuela: instituto Nacional de Estadística, Estadísticas Vitales, Suicidios registrados por año. Por razones metodológicas la fuente para los datos de población es el Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2014 de CEPAL para todos los casos.

La inseguridad por día	Homicidios	Robos	Violaciones	Muertes por accidentes de tránsito
Argentina	13.6	1,413.1	10.7	12.6
Belice	0.3	3.1	0.1	0.2
Bolivia	6.5	41.5	9.9	4.3
Brasil	143.2	4,250.8	113.7	118.0
Chile	1.5	179.8	7.8	4.5
Colombia	34.6	461.9	28.0	17.5
Costa Rica	1.3	73.4	4.2	1.5
Ecuador	3.6	231.0	14.5	8.4
El Salvador	10.7	17.1	4.0	2.9
Guatemala	13.7	42.1	19.6	4.0
Honduras	16.3	49.8	4.1	3.2
Nicaragua	1.4	32.1	4.9	1.5
Panamá	1.7	27.3	4.4	1.2
Paraguay	1.6	18.4	0.3	2.7
Perú	6.3	212.6	24.2	7.7
Uruguay	0.7	55.1	0.8	1.5

Cada hora ocurren...



Distribución de delitos violentos en la región



Tasas cada 100.000 habitantes

Homicidios



Robos



Muertes por accidentes de tránsito



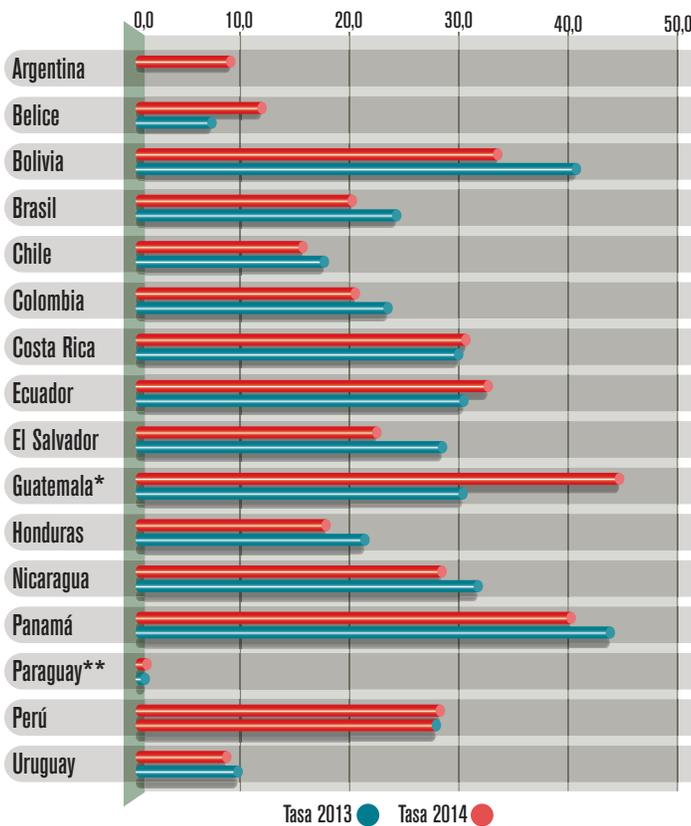
**Cada caso cuenta:
la dificultad de hacer
política sin datos**

La cuestión de los datos, su existencia y su calidad es clave tanto a la hora del diseño de políticas de seguridad como para el análisis ciudadano. Sin embargo, la situación de las fuentes de datos en la mayoría de los países de la región es altamente precaria. Entre los problemas más acuciantes se encuentran las confusiones en el registro, las debilidades técnicas de la categorización de los hechos delictivos, la ausencia de series, la falta de análisis complejo de lo que las estadísticas dicen, y la lentitud de las fuentes oficiales para la actualización. Con excepción de algunos países –entre ellos varios centroamericanos– las estadísticas criminales se presentan uno o dos años después del año de registro, y en algunos casos se retacea la desagregación de los tipos de delito, especialmente cuando se refiere a delitos contra la propiedad, publicando solo una parte de las estadísticas que se corresponderían a las categorías del código penal. Lejos de ser una cuestión meramente técnica, una democracia de calidad necesita registrar y hacer público cada caso en el que las vidas de los ciudadanos se ven afectadas por la inseguridad, y formular acorde a ellos las políticas.

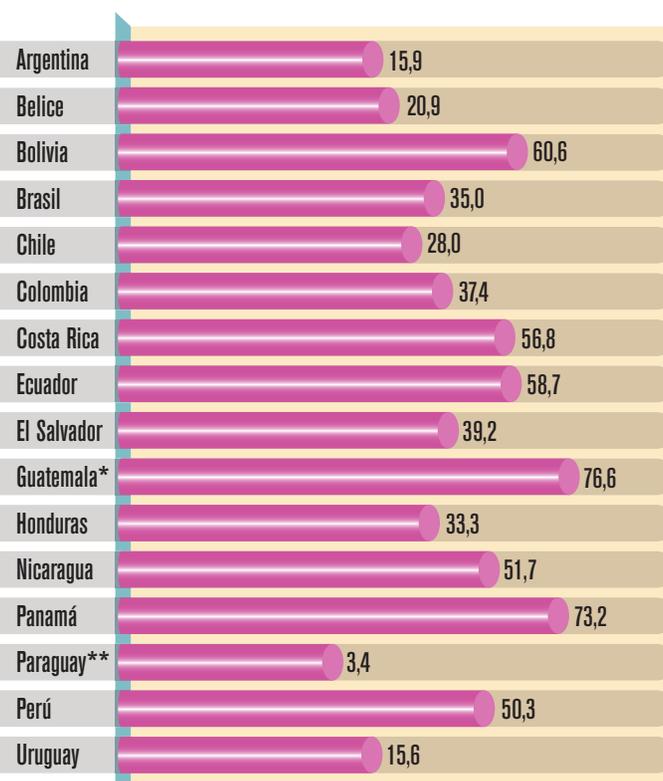
Fuentes: Argentina: Ministerio de Seguridad, Subsecretaría de Estadística Criminal, Estadísticas Criminales en la República Argentina – Años 2014 y 2015, abril de 2016. Belice: Belize Police Department, Joint Intelligence Coordinating Center, Reported crimes. Bolivia: Instituto Nacional de Estadística. Brasil: Sistema Nacional de Informações de Segurança Pública sinep, Estatísticas Criminais; robos: no se observa fuente consolidada federal, a fines de la comparación se utiliza el dato promedio de seis Estados: Amazonas, Mato Grosso, Pernambuco, Rio de Janeiro, Rio Grande del Sur, y San Pablo; Ministerio da Saúde, Datasus. Chile: Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Subsecretaría de Prevención del Delito, Frecuencia de casos policiales por delitos de mayor connotación social, series 2001-2015 y CONASET, Observatorio de Datos de Accidentes. Colombia: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Información estadística sobre violencia y accidentalidad y Ministerio de Defensa, Logros de la Política de Defensa y Seguridad, 2015. Costa Rica: Observatorio de Género del Poder Judicial y Memoria 2014 del Organismo de Investigación Judicial. El Salvador: Información suministrada por la Policía Nacional Civil e informes del Instituto de Medicina Legal. Guatemala: Reporte de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, 2014, y Ministerio Público, Memoria mayo 2014-2015. Honduras: Observatorio de la Violencia, UNAM, boletín n° 36. Nicaragua: Anuario Estadístico de la Policía Nacional 2014. Panamá: Ministerio de Seguridad Pública, informe del SIEC, 2014. Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Denuncias de delitos según tipo. Uruguay: Ministerio del Interior, Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad; UNASEV, Informe Anual Siniestralidad Vial, 2014. Por razones metodológicas la fuente para los datos de población es el Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2014 de CEPAL.

Violaciones

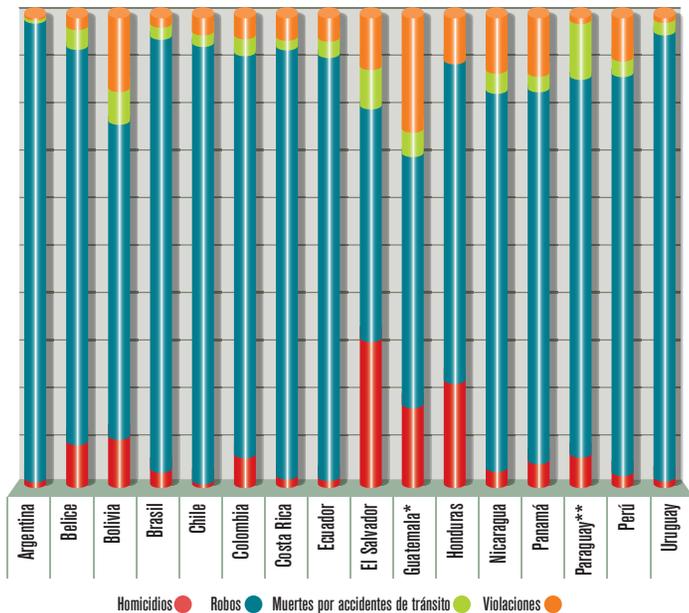
Tasas cada 100.000 habitantes



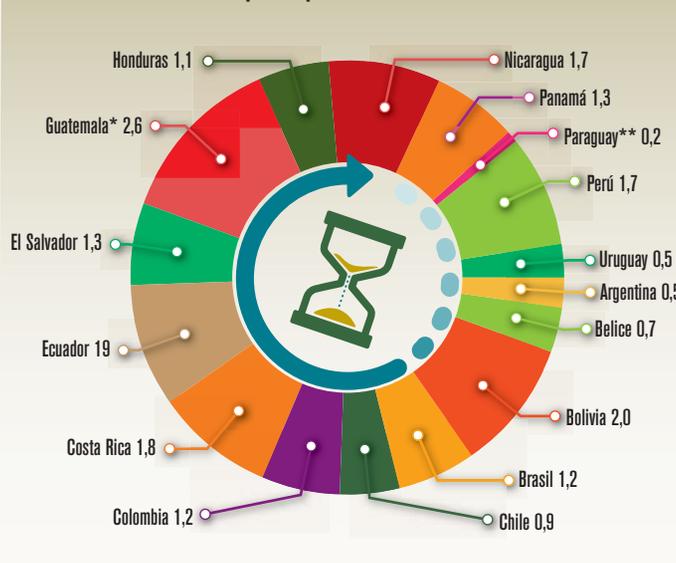
Tomando sólo la población de mujeres (tasa cada 100.000 mujeres -2014-)



Peso relativo de los delitos según tasas cada 100.000 habitantes



Cantidad de violaciones que se producen cada 12 horas



* Datos de mayo 2014 a marzo 2015 del Ministerio Público. ** Datos estimados por no presentar estadística consolidada por año

Notas: Argentina no presenta información para 2013. En Honduras se consideran la violación y tentativa de violación. En Panamá se consideran violación carnal, intento de, y estupro.
 Fuentes: Argentina: Ministerio de Seguridad, Subsecretaría de Estadística Criminal, Estadísticas Criminales en la República Argentina, 2014. Belice: Belize Police Department, Joint Intelligence Coordinating Center, Reported crimes. Bolivia: Instituto Nacional de Estadística. Brasil: Sistema Nacional de Informações de Segurança Pública sinesp, Estatísticas Criminais. Chile: Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Subsecretaría de Prevención del Delito, Frecuencia de casos policiales por delitos de mayor connotación social, series 2001-2015. Colombia: Ministerio de Defensa, Logros de la Política de Defensa y Seguridad, 2015. Costa Rica: M Observatorio de Género del Poder Judicial. Ecuador: Ministerio Coordinador de Seguridad, Informe de Rendición de Cuentas, 2015. El Salvador: Instituto de Medicina Legal. Guatemala: Ministerio Público, Memoria de Administración, mayo 2014 – 2015. Honduras: Observatorio de la Violencia, UNAM, boletín n° 36. Nicaragua: Anuario Estadístico de la Policía Nacional, 2014. Panamá: Ministerio de Seguridad Pública, Informes del SIEC, 2014. Paraguay: Ministerio del interior, Observatorio Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Denuncias de delitos según tipo y Víctimas de accidentes de tránsito fatales. Uruguay: Ministerio del Interior, Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad. Por razones metodológicas la fuente de población es el Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2014 de CEPAL para todos los casos.